



Facultad de Geografía e Historia

Grado en Antropología Social y Cultural

Memoria Anual 2012-2013

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 26/03/2014 13:13

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA ROMERO DE LAS CUEVAS	2014-02-13	PAS
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2012-01-17	Presidente PDI. Delegado del Decano
- DAVID LAGUNAS ARIAS	2013-01-14	PDI. Secretario del Departamento de Antropología Social
- FRANCISCO JAVIER ESCALERA REY	2012-02-21	(Externo)
- LUIS MUÑOZ VILLALON	2014-02-13	Alumno
- MARIA EMMA MARTIN DIAZ	2014-02-13	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- JOSE MIRANDA BONILLA	2012-01-17	PDI
- LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA	2011-04-05	Presidente PDI
- MANUELA FONTANILLA RABANEDA	2012-01-17	Secretario PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- MARIA VICTORIA BRAVO GALVEZ	2014-02-22	PAS
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2013-02-12	PDI
- SANDRA FABIANA OLIVERO GUIDOBONO	2012-01-17	Secretario PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Conseguir una coordinación más eficiente entre las programaciones docentes, tanto en lo referente a contenidos, cargas de trabajo como en los sistemas de evaluación.
- 2.- Disponer de aulas dotadas de medios audiovisuales y con condiciones espaciales y acústicas que permitan la puesta en práctica de metodologías docentes innovadoras.
- 3.- Incrementar la participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción.
- 4.- Mantener el grado de conocimiento del buzón electrónico EXPON@us.
- 5.- Lograr una mayor homogeneidad en la difusión de contenidos de las titulaciones de centro, aplicando con más eficacia el Plan de Difusión ya elaborado
- 6.- Aumentar el número de los programas y proyectos docentes en los próximos años

Acciones de Mejora

A1-188-2013: Mejorar la coordinación docente entre las materias del Grado, para evitar solapamientos de contenidos.

Desarrollo de la Acción: Mantener las sesiones de coordinación ya implantadas, incrementando la eficacia en la comunicación entre los profesores.

Se hará un análisis más exhaustivo de los programas antes de su aprobación definitiva, después de las sesiones preparatorias.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Dirección del Departamento

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Departamento

Coste: 0,00

IA1-188-2013-1: Índice de satisfacción de los estudiantes respecto a la organización docente (preguntas 3 y 6 en la encuesta de satisfacción elaborada desde el Departamento)

Forma de cálculo: Análisis de las encuestas de satisfacción de estudiantes y de los informes cualitativos de los estudiantes.

Responsable: Dirección del Departamento

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el índice obtenido respecto del curso anterior en las preguntas referidas a la organización docente.

A2-188-2013: Mejorar la coordinación en los sistemas de evaluación de asignaturas de tercer curso, para hacer más homogéneas las tasas de rendimiento y éxito de todas las materias.

Desarrollo de la Acción: Mantener las sesiones de coordinación ya implantadas, incrementando la eficacia en la comunicación entre los profesores.

Se hará un análisis más exhaustivo de los programas antes de su aprobación definitiva, después de las sesiones preparatorias.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Dirección del Departamento

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Departamento

Coste: 0,00

IA2-188-2013-1: Reuniones de coordinación

Forma de cálculo: Nº de reuniones de coordinación/cuatrimestre

Responsable: Director del Departamento

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Dos sesiones por cuatrimestre, con profesores y con profesores y representantes de estudiantes

A3-188-2013: Mejorar los equipamientos tecnológicos en las aulas.

Desarrollo de la Acción: Colaborar de manera estrecha con los responsables del mantenimiento de los equipos y aportar la información necesaria para mejorar los existentes.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: Centro

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro

Coste: 0,00

IA3-188-2013-1: Índice de satisfacción de los estudiantes y profesores respecto al equipamiento de las aulas (encuesta de satisfacción elaborada desde el Departamento)

Forma de cálculo: Análisis de las encuestas de satisfacción de estudiantes y de los informes cualitativos de los estudiantes.

Responsable: Vicedecanato de Asuntos Económicos, Equipamientos y Actividades

Fecha obtención: 21-03-2016

Meta a alcanzar: Incrementar el índice obtenido respecto del curso anterior en las preguntas referidas al equipamiento de las aulas.

A4-188-2013: Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Recordar desde la Administración de la Facultad a los miembros de la comunidad universitaria la apertura de plazos para la cumplimentación de encuestas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro

Coste: 0,00

IA4-188-2013-1: Si/No procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Administrador

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Procedimientos desarrollados y desplegados

A5-188-2013: Mantener el conocimiento del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias.

Desarrollo de la Acción: El Administrador evaluará el cumplimiento del procedimiento diseñado para el conocimiento del buzón electrónico.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro

Coste: 0,00

IA5-188-2013-1: Si/No valoración del procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 21-03-2016

Meta a alcanzar: Evaluación del procedimiento

A6-188-2013: Profundizar en la coordinación de estrategias de difusión del título.

Desarrollo de la Acción: Colaborar con el decanato en la puesta en marcha de iniciativas en espacios como el Salón de Estudiante y mejorar la organización y presentación de contenidos en los diferentes sitios web.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Decanato/Dirección del Departamento

Recursos necesarios: Los propios de gestión del Centro/Departamento

Coste: 0,00

IA6-188-2013-1: Datos de las encuestas al alumnado sobre las herramientas de difusión (encuesta de satisfacción elaborada desde el Departamento)

Forma de cálculo: Análisis de los medios de difusión consultados por los estudiantes

Responsable: Dirección del Departamento

Fecha obtención: 21-03-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el impacto de la difusión entre la población potencial

A7-188-2013: Animar a cumplimentar los programas y proyectos docentes en tiempo y forma.

Desarrollo de la Acción: Los Departamentos fijarán un procedimiento para alcanzar los objetivos, en un plazo no superior a dos años.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable: Departamentos

Recursos necesarios: Los propios de gestión de los Departamentos

Coste: 0,00

IA7-188-2013-1: Si/No procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Departamentos

Fecha obtención: 21-03-2016

Meta a alcanzar: Procedimientos desarrollados y desplegados

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-03-2014
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Desarrollo de un sistema de generación de información sobre satisfacción y valoración entre el alumnado y PDI	<p>La CGC lleva trabajando desde el primer ejercicio con una encuesta de satisfacción y evaluación que se pasa a estudiantes y PDI, con un número mayor de ítems que las encuestas generales de la Universidad, permitiendo además valoraciones cualitativas. Además, la muestra de la encuesta es superior a la que se pone en marcha desde la Universidad.</p> <p>Complementariamente, insta a los grupos del título a realizar foros de debate en los que debaten los aspectos mejorables y las buenas prácticas de la organización docente, siendo recogida esta información en escritos firmados por los delegados de cada curso. Toda esta información es aportada como evidencia en el Informe Anual.</p>
2.- Puesta en marcha de un sistema de coordinación docente entre el profesorado del título	<p>Desde el curso 2012/13 la Comisión, con el apoyo y coordinación desde la dirección del Departamento, ha puesto en marcha un mecanismo de coordinación docente, antes inexistente. Consiste en la realización de sesiones de discusión entre profesores, y entre profesores y estudiantes (consejo de departamento), acerca los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.</p>
3.- Difusión del Informe Anual y del Plan de Mejora entre los colectivos implicados del título	<p>La CGC de Título solicita que se incluya como punto de orden del día de una sesión del Consejo de Departamento tanto el Informe Anual como el Plan de Mejora, así como toda la documentación generada en el proceso, invitando a la sesión a los delegados de curso que no forman parte del Consejo como representantes de estudiantes</p>
4.- Organización on-line TFG (FINITUS)	<p>Práctica introducida en el curso 2010/11, continuada en 2011/12 y 2012/2013 agilizado el sistema de asignaciones de los estudiantes a los tutores en sus trabajos.</p>
5.- Plan de difusión del título	<p>Se ha continuado en la aplicación de los canales de difusión establecidos por el Centro.</p>
6.- Continuidad del Sello 300+ en la gestión	<p>Continuidad del Sello 300+ en la gestión</p>
7.- La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	<p>Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.</p>

- | | |
|---|--|
| 8.- Organización de cursos de innovación docente para el profesorado del Centro | Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación. |
| 9.- Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes. | Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información |
| 10.- Procedimiento para el funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. | Sistematización del funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los planes de mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación. |



Facultad de Geografía e Historia

Grado en Antropología Social y Cultural

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 05-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA ROMERO DE LAS CUEVAS	2014-02-13	PAS
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2014-02-12	Presidente PDI. Delegado del Decano
- DAVID LAGUNAS ARIAS	2014-02-12	PDI. Secretario del Departamento de Antropología Social
- FRANCISCO JAVIER ESCALERA REY	2012-02-21	(Externo)
- LUIS MUÑOZ VILLALON	2014-02-13	Alumno
- MARIA EMMA MARTIN DIAZ	2014-02-13	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- JOSE MIRANDA BONILLA	2014-02-12	PDI
- LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA	2014-02-12	Presidente PDI
- MANUELA FONTANILLA RABANEDA	2014-02-12	Secretario PAS

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- MARIA VICTORIA BRAVO GALVEZ	2014-03-07	PAS
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2014-02-22	PDI
- SANDRA FABIANA OLIVERO	2014-03-07	Secretario PDI
GUIDOBONO		

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Medida nº 1. Aplicar el plan de difusión del título.

Se ha apreciado un avance en distintas informaciones relativas a los planes de estudio por distintos canales y soportes, como las acciones relacionadas con las materias Trabajo Fin de Grado y de Máster, a través de la Plataforma FINITUS. Lo mismo puede decirse de la organización de la materia Prácticas Externas. Además, ha habido una coordinación desde el Centro respecto al material divulgativo a presentar en el Salón del Estudiante del año 2013, tanto en formato papel (folletos) como en formato audiovisual (documentos de difusión de los diferentes grados y másteres). Así mismo, la web de la Facultad recoge la información relativa a los Másteres de un modo homogéneo.

El Departamento de Antropología viene desarrollando una serie de actuaciones dirigidas a promover la difusión de su oferta académica, desde la implantación del Grado en Antropología Social y Cultural. Básicamente, estas acciones han sido: edición de un folleto informativo acerca de sus contenidos, organización docente y salidas profesionales; edición de un folleto con una descripción detallada sobre el Plan de Estudios; elaboración de un vídeo para dar a conocer el Grado, publicado a youtube [<http://www.youtube.com/watch?v=aEJLn9NuWBQ>] (al día de la fecha cuenta con 8.511 visitas, 33 "me gusta" y 0 "no me gusta"). Además, el profesorado del área de conocimiento ha participado en la elaboración del vídeo editado por el servicio de audiovisuales de la Facultad de Geografía e Historia, que ha realizado un documento para cada una de las titulaciones del centro. También se mantiene permanentemente actualizada una web del departamento [<http://departamento.us.es/antropología>], mediante sistema CMS, idéntico al de la Facultad. La información que ofrecen ambos sitios sobre el grado es complementaria. Además, desde la secretaría del Departamento se ha aportado la información necesaria para que el Plan de Estudios esté presente en el portal web denominado Portal Estatal de Antropología [<http://antropologia.urv.es/portal/>], donde se recoge diversa información sobre la oferta académica relativa a Antropología en España.

Por último, el Departamento participó en el Salón del Estudiante correspondiente al año 2013, para cuya preparación el secretario del Departamento acudió a la reunión convocada por el Vicedecano de Estudiantes para coordinar las acciones a desarrollar en este evento. Un estudiante matriculado en el Grado de Antropología y distintos profesores del área estuvieron presentes en el stand de la Facultad de Geografía e Historia. Para participar en el Salón del Estudiante, además, la dirección del Departamento adquirió una enara con rótulos identificativos del Grado y Máster en Antropología. Por todo ello, la Comisión entiende que esta medida se ha conseguido implantar según el objetivo previsto.

Medida nº 2 Culminar la redacción y publicación de proyectos y programas de todas las asignaturas del Plan de Estudios.

El incremento observado en los indicadores P02-I04 y 05 respecto al curso anterior (de 95 y 54% a 97 y 61% en la publicación de programas y proyectos docentes, respectivamente) pone de manifiesto el avance obtenido en relación a esta medida. Para ello, desde la secretaría del Departamento se puso en marcha un protocolo, consistente en la elaboración de un documento guía que ayudase al profesorado a cumplir con este requisito, tanto en tiempo como en forma (se adjunta el documento en el informe anual, en el apartado correspondiente al P02). Básicamente, el secretario de Departamento remitió distintos escritos (10 de junio, 19 de junio, 30 de junio, 10 de septiembre, 15 de octubre, 27 de octubre y 4 de noviembre), con información acerca de: aspectos mejorables de la información de evaluación contenida en los programas y proyectos docentes, plazos de ejecución, información relativa a cómo cumplimentar el apartado de actividades formativas y bibliografía, así como un seguimiento de los documentos que estaban ya en línea y cuáles aún no habían sido subidos a la aplicación ALGIDUS.

Podemos dar por llevada a efecto la medida, obteniendo un incremento en su resultado respecto al curso anterior; sin embargo, todavía se deben mejorar los resultados respecto a cumplimentar en fecha los proyectos docentes.

Medida nº 3. Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.

El responsable de esta medida es el Administrador del Centro. Se han realizado 15 encuestas entre estudiantes (para un universo de casi 200 estudiantes), 6 entre profesores (universo de 26 profesores) y 14 respuestas entre el PAS (universo de 40). Después de analizar los resultados de las encuestas entre el profesorado y el alumnado, la Comisión ha detectado una notable discordancia entre los resultados de la encuesta de estudiantes y los de la encuesta a profesores que viene pasando el Departamento desde el primer curso de implantación del Grado. Así mismo, se ha observado que el número de encuestados no es suficientemente elevado en relación al universo, y que la aplicación no explica las condiciones de la encuesta.

Por su parte, la dirección del Departamento ha seguido con las encuestas de satisfacción docente, que se han pasado presencialmente en las aulas durante el primer cuatrimestre en los cursos segundo, tercero y cuarto. Se hará lo propio, a la finalización del curso a los estudiantes de primer año.

En conclusión, en relación a cursos precedentes, la Comisión observa que sí ha habido información disponible sobre encuestas a estudiantes y profesores, pero llama la atención la disparidad de sus resultados respecto a la de estudiantes diseñada y tabulada desde la propia Comisión.

Medida nº 4. Sistematizar la difusión de la existencia del buzón electrónico EXPON@us.

Desde la Comisión se instó a incrustar el vínculo de EXPON@us.es en la web del Departamento de Antropología Social. Complementariamente, se ubicó una urna física en el salón de consulta de la biblioteca del Departamento de Antropología Social. Además, el vínculo expon@us.es está presente en la página del título en la web de la Universidad así como en la web del Centro. Por ello, consideramos que esta medida se ha conseguido totalmente, si bien los resultados no son muy apreciables, debido a la ausencia de quejas, reclamaciones, comentarios, felicitaciones, etc. por una u otro medio. Esto no debe entenderse como desinterés por los estudiantes, quienes sí expresan sus reclamaciones y comentarios sobre distintos aspectos del título por otros medios, y así se ha puesto de manifiesto a través de las herramientas que se han diseñado para conseguir conocer las apreciaciones, evaluaciones y expectativas de los estudiantes (encuestas con espacio para valoraciones cualitativas, foros de debate en aulas con el explícito objetivo de recabar su impresión sobre la marcha del título, o la inclusión de un punto en el orden del día de cada sesión del Consejo de Departamento para que los representantes de estudiantes intervengan).

Medida nº 5. Actualización de procedimientos en relación a los indicadores.

La Comisión ha observado una mejora en la información aportada por la UTC, en términos generales. Ello puede afirmarse en P01 I10 y I11. Sin embargo, P2, I02 y 03 siguen sin aportarse, siendo una información que debe estar disponible en el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad. También sigue sin aportarse P04-I02. No podemos comentar la calidad y fiabilidad de los indicadores de los procedimientos P05 y 06, pues su análisis no procede para esta titulación en este año, y no están disponibles aún. Respecto al P07, I01 al 03, valoramos que se hayan aportados datos agregados y complementarios, pero, como ya ha sido señalado, la Comisión pone en cuestión la fiabilidad de los mismos -especialmente el I01- pues muestra una completa disonancia respecto al mismo indicador según la encuesta realizada por esta Comisión a los estudiantes. Un problema añadido es que el sistema no aporta información acerca de la metodología de la encuesta. Lo mismo cabe decir respecto a los indicadores cuestionados en el Plan de Mejora de 2011/12 del P10, que se elaboran a partir de los datos de la misma encuesta.

Por todo ello, concluimos que, a pesar de la mejoría en la calidad de los datos observada, aún se debe afinar más en su producción por parte de la UTC, de modo que la consecución del mismo ha sido parcial.

Medida nº 6. Fortalecer el mecanismo de coordinación docente, por curso y cuatrimestre.

En relación con esta medida la dirección del Departamento ha puesto en marcha una serie de iniciativas, en consonancia con el procedimiento definido en el Plan de Mejora. Así, se han celebrado reuniones entre profesores, se han trasladado a sesiones ordinarias del Consejo de Departamento los

acuerdos tomados en esas reuniones y se ha recabado la opinión de los estudiantes en relación al Plan de Estudios, mediante los mecanismos señalados: encuesta interna (que ya venía desarrollándose, y mediante un documento elaborado por los estudiantes al inicio del cuatrimestre, y que se incorpora como evidencia a este informe anual) Este año, además, se ha trasladado a un documento escrito la relación de comentarios y evaluaciones cualitativas aportadas por los estudiantes en las encuestas, evidencia que también se aportará en su correspondiente apartado.

En concreto, a principios del segundo cuatrimestre del curso 2012/13 se mantuvieron tres reuniones consecutivas (19,20 y 25 de febrero, se aporta el acta correspondiente), y lo mismo se realizó a comienzos del primer cuatrimestre del presente curso (24 de septiembre de 2013, se adjunta acta). Para estas sesiones se elaboró un documento en el que se analizaba las distintas metodologías de evaluación y las cargas de trabajo, por curso y cuatrimestre, para favorecer su coordinación. Además, en sesión en Consejo de Departamento de 29 de enero de 2013 se incluyó como punto de orden del día el Informe de los delegados de alumnos sobre el desarrollo de la docencia en los Títulos de Licenciado en Antropología Social y Cultural, Grado en Antropología Social y Cultural y Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo, tarea que se aplicará de nuevo en el próximo Consejo de Departamento, una vez se haya culminado el Informe Anual presente. Todo ello nos permite aseverar que desde la dirección del Departamento se han puesto los mecanismos necesarios para aplicar la medida, y que la CGC sigue poniendo en funcionamiento los instrumentos para recabar la información necesaria.

Sin embargo, precisamente por la recepción de información de parte de los estudiantes por los distintos mecanismos apuntados (encuestas de opinión y documentos resultantes de los foros de debate entre estudiantes, por curso) sabemos que no se han conseguido todos los resultados esperados, pues persiste la demanda de un mayor grado de coordinación que permita aminorar tanto el solapamiento en contenidos como racionalizar la carga de trabajo en algunos momentos específicos del Plan de Estudios (segundo cuatrimestre del tercer curso y cuarto curso). Por tanto, estimamos que las aportaciones de los estudiantes y la labor reflexiva, crítica, por parte del profesorado, deben permitir mejorar este indicador tan importante para la calidad de la organización docente del título, de cara al próximo curso, y así lo hará constar la CGC al claustro de profesores y a los estudiantes.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Hasta la fecha, no se ha recibido el informe anual de la AAC

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La primera acción realizada por el presidente de la Comisión fue la asistencia a la reunión convocada al efecto por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente (jueves, 13 de febrero), en la que se explicaron los objetivos y tareas principales de la Comisión, así como el proceso institucional y el calendario, desde las Comisiones de Títulos hasta la aprobación definitiva del Plan de Mejora en Junta de Facultad. La Comisión ha tenido tres sesiones presenciales: en los sucesivos miércoles 19, 26 (de febrero) y 5 de marzo.

En relación a cursos anteriores, en esta ocasión se ha podido trabajar con una Comisión al completo, estando presentes los miembros representantes del PDI, así como el representante del sector de estudiantes y del PAS, lo que valoramos muy positivamente. En la primera de sesión se designó un nuevo miembro externo, José Antonio Hurtado Sánchez. Los criterios para su designación han sido: se trata de un doctor en Antropología, vinculado a distintas instituciones públicas en las que se mantienen relaciones académicas, formativas y de profesionalización con la Antropología (trabaja en la actualidad en la Fundación Centro de Estudios Andaluces); además, participó en el Plan de Autoevaluación de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural (2006). La propuesta fue aceptada de inmediato por el

candidato, de modo que se eleva su nombramiento para que sea aprobado en la Junta de Facultad correspondiente.

En la primera de las sesiones, 19 de enero, se llevó a efecto, en primer lugar, la discusión del informe de desarrollo del Plan de Mejora del curso 2010/11. Para ello, el Presidente de la Comisión, explicó el Plan a los miembros nuevos de la Comisión, así como las acciones emprendidas durante el último curso en relación a las medidas incluidas en el Plan. Así mismo, se ha podido contar con el seguimiento de las medidas que eran responsabilidad del Centro, gracias a que desde el Decanato se aportó la información necesaria para realizar este seguimiento. En segundo lugar, se abordó el análisis, discusión y redacción del informe en relación a los procesos P01-P04. Se resolvió diseñar un instrumento de encuesta, dirigido al PDI que tiene asignación docente en el Plan de Estudios, que amplíe sus objetivos respecto al del curso anterior. Este instrumento se remitió por correo electrónico el viernes 21 de febrero. Además, se asignó al representante de estudiantes la tabulación de los datos de la encuesta que se remite a los estudiantes del Plan de Estudios (de segundo a cuarto curso).

En las siguientes sesiones (26 de febrero y 5 marzo), se realizaron los correspondientes análisis de los grupos de indicadores de la aplicación, así como el análisis de las herramientas creadas por la Comisión, como en años anteriores, para acceder a un conocimiento más fiable sobre la percepción de los colectivos alumnado y PDI. Estas herramientas son: encuesta de satisfacción del PDI (30 estudiantes en total: 10 de segundo curso, 5 de tercer curso y 15 de cuarto curso); encuestas de satisfacción de PDI (13 respuestas) e informes de foros de discusión de estudiantes sobre la organización docente (un informe por cada uno de los grupos, de primero a cuarto). Los cuestionarios pasados por la Comisión a los estudiantes se hacen en días de clase, sobre el grupo de estudiantes que asisten regularmente a clase, en un período avanzado del cuatrimestre (antes de las vacaciones de navidad). Esta circunstancia pudo incidir en el escaso número de respuestas en el grupo tercero, siendo más satisfactorias las de segundo y cuarto. Respecto a segundo curso, las respuestas alcanzan al 50% de estudiantes asistentes a clase, mientras que el curso cuarto las respuestas han superado el 75% de estudiantes matriculados y presentes en Sevilla (pues hay un número de ellos en programas de movilidad. Las encuestas al personal docente se han pasado, por correo electrónico, en el período de trabajo de la CGC, obteniendo 13 respuestas sobre un universo de 26 profesores, lo que valoramos positivamente en relación al curso pasado. También en este período de trabajo de la Comisión se han desarrollado los foros de los estudiantes, realizados en el aula entre los estudiantes asistentes, y previa entrega de un escrito donde se explicaba el sentido y la organización de la información que habían de generar.

En la sesión última se elaboró la propuesta del Plan de Mejora a elevar a la Comisión de Calidad del Centro y a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Centro)

En todas las sesiones, la metodología de trabajo ha sido el análisis de los indicadores, la discusión sobre los resultados, comparando los mismos, tanto con los obtenidos en el curso anterior como en otros planes de estudios del Centro (para ello, la Comisión ha dispuesto de la relación de indicadores del conjunto de Planes de Estudios del Centro). Además de las sesiones presenciales, ha habido un permanente contacto a través de correo electrónico entre los miembros de la Comisión durante todo el período de trabajo. A diferencia de otros años, hemos observado una actitud más participada tanto por el PDI como por el alumnado, que puede entenderse como la asimilación de una rutina, al tiempo que cierta conciencia de la importancia de este proceso de análisis

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP

I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	19.61%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	85.59%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	74.98%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.88
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	58

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La tasa de abandono inicial no es del todo satisfactoria, si bien no destaca negativamente en relación con otras dos titulaciones del Centro (Geografía, 17.98%; Historia del Arte; 27.84%). Entendemos que este índice se puede explicar porque un sector del alumnado no eligió el Grado de Antropología como primera opción (lo que concuerda con el indicador de demanda, de 44.62%), y en segundo lugar porque existe un desconocimiento previo acerca de la Antropología Social generalizado. El representante de estudiantes en la Comisión entiende que existe un importante desfase entre la metodología y los modelos didácticos en las enseñanzas medias y los que se llevan a cabo en el primer escalón formativo del Grado. La Comisión entiende que, suplementariamente, hay que tener en cuenta los abandonos resultado de la crisis económica, por el incremento de tasas en segunda y tercera matrícula. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de abandono prevista en la Memoria de Verificación es de 20%, por lo que los resultados obtenidos hasta ahora no difieren en exceso de esta previsión.

Respecto a las tasas de éxito (85.59%) y de rendimiento (casi 75%), hemos de subrayar una notable mejoría respecto del curso anterior (78 y 65% respectivamente). Además, superan las definidas en la Memoria de Verificación (80% de éxito, al finalizar el título. Dentro de contexto del centro, se mantiene al nivel de Geografía (85.99% y 72.65%) e Historia (84.67% y 72.34%); y ligeramente por encima de Historia del Arte (81.74% y 67.56%). La Comisión achaca la mejoría a que al computarse las asignaturas de tercer curso, los rendimientos de estas asignaturas, de carácter optativo, caracterizadas por la aplicabilidad y actualidad de sus contenidos, son más elevados. Ello viene reforzado por el uso más frecuente en éstas de mecanismos de evaluación continua, basados en un compromiso personal del estudiante a través de un trabajo autónomo cada vez más importante. Además, se ha incrementado ligeramente la nota media de ingreso (6.88) respecto al curso anterior, lo que debería redundar en mejores resultados.

Cuando se analizan los datos desagregados por asignatura, es reseñable una considerable diferencia entre las tasas de rendimiento por parte de las asignaturas del primer curso -estas son notoriamente más bajas-, por lo que consideramos que los alumnos recién ingresados en el Grado no han alcanzado aún el conocimiento y las herramientas necesarias para superar los créditos. Globalmente consideradas, estas asignaturas son las que tienen las tasas de rendimiento más bajas. En el resto del Plan de Estudios, no se vuelven a conocer tasas similares de rendimiento (entre 60 y 65%) hasta una asignatura con características específicas, Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología I y II. Ello se debe a la intensa carga de trabajo de esta asignatura, que obliga a una labor de trabajo autónomo tutelado continuado, lo que puede favorecer que los estudiantes decidan no presentarse en la primera convocatoria.

Si desagregamos los resultados por curso, los resultados son elocuentes: la tasa de rendimiento es del 71,30% y de éxito es del 81,41% en las materias de primera curso; del 77,11% y 87,88% en el segundo curso; y del 87,7% en la tasa de rendimiento y del 95,34% en la tasa de éxito en tercer curso. En este último caso, serían incluso superiores si no incidiera a la baja la tasa de las asignaturas de Métodos y Técnicas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aumento de 7 y 10 puntos respectivamente entre la tasa de éxito y la tasa de rendimiento del Título respecto al curso anterior.
PUNTOS DÉBILES	
1	Desfase en las tasas de rendimiento ente las asignaturas de primer curso y las de resto de cursos analizados (segundo y tercero)
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la coordinación en los sistemas de evaluación de asignaturas de tercer curso, para hacer más homogéneas las tasas de rendimiento y éxito de todas las materias.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.00
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.22%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	61.11%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	15.38%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	

I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	36.11%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

En el indicador de satisfacción con la actuación docente se ha incrementado levemente respecto al curso anterior (de 3,97 a 4,00). En cualquier caso, está por encima del valor genérico de la Universidad (3,74), y por encima de los valores medios del resto de títulos del Centro (3,7 Geografía, 3,89 Historia y 3,88 Historia del Arte). Esta misma evolución favorable la observamos en el porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido (97 y 61% respectivamente), que sigue siendo comparativamente superior a los índices del resto de Planes de Estudio en el Centro. Esta evolución favorable debe ponerse en conexión con la labor de coordinación para la publicación de los documentos pertinentes en la plataforma ALGIDUS, labor realizada desde la Dirección y la Secretaría del Departamento (se adjunta documento). La totalidad de programas y proyectos docentes son adecuados a la normativa de aplicación.

Sin embargo, ha habido un descenso notable en la participación de profesores en acciones del Plan Propio de Docencia (del 36% al 15%), que además es más baja que otras titulaciones del Centro. En relación con el indicador P02-I16, el valor aportado por la Oficina de Gestión de Calidad (36.11%) no concuerda con la información recabada por la Comisión (8 profesores, de 13, usan herramientas virtuales en su docencia). La consulta realizada al profesorado arroja un índice superior (8 profesores, de 13, usan herramientas virtuales en su docencia), aunque no es comparable, porque desconocemos el total de profesores que usan enseñanza virtual, debido a que no todos han respondido la encuesta. Para explicar este desfase hay que tener en cuenta que algunos profesores suben materiales al inicio del cuatrimestre (y es posible que las asignaturas de segundo cuatrimestre no estén reconocidas en el cómputo de la Oficina de Gestión de Calidad). Además, este valor debería ser corregido por el hecho de que diversos profesores usan otras herramientas tales como plataformas virtuales alternativas, páginas personales y otras herramientas como la consigna. En algunos casos, esta opción es resultado de un acto de reivindicación consciente y crítica por parte de profesores que no quieren hacer uso de la plataforma de pago institucional de la Universidad.

Los resultados de la encuesta interna realizada con los alumnos del Grado (2º, 3º, 4º) indican un nivel de satisfacción alto respecto a las tutorías (21/30 alumnos) y los elementos de infraestructura y soporte a la docencia (biblioteca 8,1; recursos bibliográficos 7.8; plataforma virtual 7.4; páginas web recomendadas 6.3), y en general los alumnos realizan una evaluación satisfactoria del Grado (6,6). Se valora positivamente la metodología docente empleada (valoración de 6,1 sobre 10), y que la evaluación es ajustada a los contenidos, competencias y tareas realizadas durante el cuatrimestre. Sin embargo, aparecen unos puntos débiles bien identificados. Por ejemplo, en cuanto a la coordinación docente hay una valoración media de 5 sobre 10; y 22 de los 30 encuestados consideran que existe algún solapamiento de contenidos entre materias. Además, si desagregamos los datos por curso académico, resulta que las valoraciones más negativas se concentra en cuarto curso. Lo mismo podemos decir respecto a la percepción de las cargas de trabajo, valoradas entre tres y cuatro puntos por la mayoría de los encuestados. Estos datos aparecen, además, corroborados por otras dos fuentes: en la encuesta interna realizada al PDI, se valora los mecanismos de coordinación docente iniciados con 5,0 (sobre diez) y en los resultados de los foros realizados por los estudiantes aparece esta ineficacia del mecanismo de coordinación de modo recurrente, a partir de segundo curso.

Otros aspectos negativos (que no obtienen una valoración de 5 puntos en una escala de 10 puntos) son: la oferta de programas de movilidad (4,4); la labor de gestión del PAS del Decanato (4,4); equipamiento de las aulas (4,1); infraestructuras e instalaciones del Centro (4,8). Esta misma valoración negativa sobre equipamientos e infraestructuras vuelven a aparecer en las encuestas realizadas a los docentes (4,54), quienes critican la inadecuación de los espacios para metodologías más innovadoras, como seminarios, o la falta de mantenimiento de equipamientos informáticos y audiovisuales, así como las malas condiciones acústicas de aulas.

Nota: se adjuntan: mecanismo de coordinación para la publicación de programas y proyectos docentes en la plataforma Algidus; encuesta a estudiantes y resultados, tanto cuantitativos como cualitativos; encuesta y resultados de PDI, tanto cuantitativos como cualitativos, informes de cada curso sobre organización docente elaborado por los estudiantes de PDI y actas de reuniones de coordinación docente durante el año 2012/13.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Satisfacción con la actuación docente del profesorado.
2	Mejora de la visibilidad de programas y proyectos docentes respecto al curso anterior.
3	Adecuación entre tamaño de los grupos y metodologías empleadas.
4	Valoración positiva de los recursos de aprendizaje, destacando la biblioteca, los recursos bibliográficos aportados y el uso de la plataforma virtual.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja participación en las acciones del Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla.
2	Información incorrecta del P02-I16.
3	Predominio de aprendizajes teóricos sobre prácticos.
4	Existencia de solapamientos entre materias.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la coordinación docente entre las materias del Grado, para evitar solapamientos entre materias.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	90.77%
I02-P03	DEMANDA	44.62%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.34
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	8.31
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	96.15%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	26.92%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	46.15%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	96.15%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	28.21%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	8.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,17
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,17
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La tasa de ocupación se sitúa en la media de los indicadores del resto de títulos del Centro, y puede ser valorada como alta, habiendo superado la de curso anterior, y llegando a un nivel que la Comisión considera satisfactorio. Sin embargo, la demanda no alcanza el 45%, lo que puede explicar la tasa de abandono que ya hemos comentado. Aquí encontramos un punto débil de la Antropología, que podemos explicar por el desconocimiento generalizado, antes de tener contacto académico con la disciplina, acerca de qué es la Antropología Social, dado que no existen estudios en el bachillerato de esta materia. La dedicación lectiva alcanza 59.34, sobre el curso tipo de 60 créditos. Este indicador de dedicación nos vuelve a parecer adecuado para poder llevar el curso, bajo el supuesto de un carga lectiva de 40 horas a la semana, y responde a la planificación general del título. Se trata, además, de una dedicación homologable al resto de títulos del Centro.

Sin embargo, hemos de hacer constar que en la encuesta realizada a los estudiantes, éstos valoran negativamente las cargas de trabajo por cuatrimestre y curso.

El indicador de créditos por profesor (8,31) viene a significar que, por una parte, hay seis profesores que sólo tienen una asignatura en el título porque pertenecen a otras áreas y departamentos; mientras que, por otro lado, profesores del área y del Departamento imparten su docencia, mayoritariamente, en otros Planes de Estudio. Entendemos que este indicador no refleja adecuadamente la dedicación lectiva de la mayor parte del profesorado, que sí tiene más de dos materias (12 créditos) en el título.

Podemos destacar los indicadores de profesores doctores implicados en el título y de profesorado que forma parte de un grupo de investigación del PAIDI (la práctica totalidad del mismo). En esta línea podemos destacar el profesorado con vinculación permanente. En todos estos indicadores, el profesorado de este título se sitúa por encima de la media de los de otros planes de estudio en el Centro.

Como aspecto negativo podemos destacar el bajo índice de sexenios reconocidos al profesorado, dato que es aún más llamativo si lo ponemos en relación con los del resto de títulos del Centro. Sin embargo, hemos de poner en valor el hecho que durante el año 2013 tres profesores (1 CU, 1 TU y 1 PCD) han obtenido el reconocimiento de un tramo de investigación por parte de CNEAI. Así mismo, nos consta que, contra lo que había sido habitual entre el profesorado de este Departamento, en los próximos años distintos profesores, especialmente los más jóvenes, solicitarán los tramos de investigación. Así mismo, hemos de hacer constar que una profesora titular consiguió la acreditación a CU, dos profesores contratados doctores han sido evaluados positivamente por ANECA, obteniendo la acreditación de TU, y un profesor ayudante obtuvo la acreditación de Ayudante Doctor. Estos datos nos permiten aseverar la promoción de una parte del profesorado, teniendo en cuenta que todos los que han solicitado sexenios o acreditaciones para el año 2013 obtuvieron evaluación positiva.

Observamos un descenso en la participación de profesorado en la dirección de tesis en relación al curso anterior (de 16 a 8%), a pesar de que nos mantenemos por encima de la media en relación a las otras titulaciones del centro. Esta regresión se puede explicar por la inexistencia de un programa de doctorado activo (que permitiese nuevos ingresos) desde el curso 2011/12. Sin embargo, desde este curso se ha puesto en marcha un nuevo programa de doctorado interdepartamental en las áreas de Economía, Sociología y Antropología, lo que suponemos redundará en la reactivación de direcciones de tesis doctorales.

En relación a los indicadores P03-I13-15, queremos destacar que no nos parecen los adecuados, teniendo en cuenta que se refieren, en su universo, a la totalidad de los estudiantes del Centro. Si tenemos en cuenta los puestos de biblioteca y de sala de estudios en la sala de biblioteca de la que dispone el Departamento de Antropología Social (20 puestos), el resultado sería diferente. Sin embargo, por las encuestas realizadas a los estudiantes, sí sabemos que las aulas asignadas por el Centro a los cursos de este título no son satisfactorias, debido a que no cuentan con los enchufes necesarios para el número de estudiantes que hacen uso de portátiles durante las clases.

En la encuesta interna al PDI del título aparece información complementaria sobre la calidad del mismo en distintos aspectos: por ejemplo, hay una valoración insuficiente respecto del sistema de asignación docente en la elaboración de Planes de Asignación del profesorado (4 sobre 10), adecuación de los horarios (4,92/10), acondicionamiento y equipamiento de las aulas (4,54/10). Por su parte, se ha recibido una valoración suficiente o superior para los siguientes indicadores: ordenación académica (5,92), acondicionamiento de espacios de trabajo (despachos) (5,54), recursos bibliográficos y de información (7,85), personal de administración y servicios (7,08 respecto al del Centro, y 9,38 respecto al del Departamento); diseño curricular del plan de estudio (6,23).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Índices de estabilidad del profesorado (vinculación permanente), con grado de doctor y participación en grupo de investigación del PAIDI.
PUNTOS DÉBILES	
1	Valoración negativa de los estudiantes respecto a la dotación tecnológica de las aulas y en general a los equipamientos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar los equipamientos tecnológicos en las aulas.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	33.01%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.00	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

En primer lugar, queremos resaltar el que ningún estudiante haya hecho uso de los programas de movilidad. Es posible que se deba a las dificultades económicas familiares y al decremento del sistema de ayudas y becas que soportan estos programas. Nos consta que distintos estudiantes sí tenían intención de participar en estos programas, pero no lo han hecho, bien por dificultades económicas, bien por considerar más ventajoso desde el punto de vista académico hacerlo en los dos últimos cursos. De hecho, tenemos conocimiento que en el curso corriente hay un número notable de estudiantes participando en estos programas. De todos modos, podemos aportar el dato de la valoración negativa por parte de los estudiantes respecto de la oferta de programas de movilidad (4,4). Desde el Departamento se incorporó un enlace específico en el sitio web institucional para dar publicidad a los programas de movilidad, pero las dificultades que aportan los estudiantes en las encuestas tienen más que ver con el difícil encaje entre la organización académica de los planes de estudio en la USE y en las universidades de destino.

En relación a la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, sí podemos reseñar que el indicador de este título es superior al de otros títulos, lo que parece implicar que este título se convierte en un factor de estudiantes de otras procedencias. Y así se manifiesta en la alta valoración que estos estudiantes aportan en la encuesta satisfacción (8 sobre 10)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, y nivel de satisfacción de éstos.
PUNTOS DÉBILES	
1	Dificultades económicas y académicas para participar en programas de movilidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D

I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D
---------	--------------------------------------	-----

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede porque en el curso 2012/13 no se habían puesto en funcionamiento las prácticas externas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.87
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	5.80
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	5.08

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Los datos aportados por la Unidad Técnica de calidad contradicen directamente los obtenidos en la encuesta sobre calidad docente realizada por el departamento (6.6) frente al 3.87 que aparece en esta herramienta, especialmente distorsionante es el dato referente al grado de satisfacción con el profesorado que en el conjunto de las encuestas desarrolladas por el Centro Andaluz de Prospectiva otorga una media de 4 sobre 5.

El grado de satisfacción del profesorado respecto al Grado está por debajo del resto de títulos, probablemente esté motivado por la escasa valoración de los horarios y turnos, establecidos por la Facultad y el sistema de asignación docente del profesorado.

El Grado de satisfacción del personal de administración y servicios está por debajo de la media del centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Hemos generado nuestro propio sistema de encuestas fiables, por ejemplo, a los alumnos que vienen regularmente a clases, y a los profesores, cuyos datos son orientativos
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja valoración del título de los estudiantes e inconsistencia de los datos aportados por esta encuesta y los datos producidos por el departamento
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar las condiciones de elaboración metodológica de las encuestas de satisfacción elaboradas por la Universidad.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0.00%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Parece haber una contradicción entre la baja valoración de la encuesta de satisfacción con el título (3.87/10) y la ausencia de quejas e incidencias.

El Departamento incorporó un vínculo a expon@us.es en la web institucional del departamento, que ya existe, tanto en la web del Centro como en la del Plan de Estudios de la Universidad. Además, ubicó una urna en la sala de lectura del departamento para recoger las quejas y sugerencias, sin que se haya observado un incremento en el uso de esta herramienta. Sin embargo, la Comisión considera que es importante que los estudiantes, especialmente, conozcan esta herramienta y le den

uso para formalizar las sugerencias, reclamaciones y reflexiones que puedan aportar respecto del funcionamiento del Plan de Estudios.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No hay quejas e incidencias a reseñar
PUNTOS DÉBILES	
1	La ausencia de quejas puede deberse a una falta de motivación o desconocimiento de los procedimientos
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mayor difusión de los mecanismos de gestión y atención de quejas y sugerencias

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	59.15
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.73

I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.20
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.23

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El acceso a la información del título en la web está muy por encima de los indicadores del resto de titulaciones del Centro (59.15). Hemos de tener en cuenta que la información existente se encuentra diseminada en varias páginas web (Departamento, Centro, Universidad) lo cual puede generar confusión en el estudiante y explique la baja valoración (3.73) en la encuesta de satisfacción elaborada desde la Universidad. Sin embargo, la encuesta interna de satisfacción a estudiantes realizada desde el Departamento arroja otros resultados, con una valoración de 5.8 sobre diez.

En cambio, para los profesores la difusión del título es notable (7.20) y el personal de servicios es correcta dicha información (5.23).

La Comisión estima que en este caso es adecuado profundizar en la coordinación desde el decanato del Centro, en contextos como el salón de estudiante y entiende que la aplicación del Plan de Difusión de Centro debería tener como consecuencia una mejora de estos indicadores. De todos modos, quiere hacer notar el importante esfuerzo realizado desde este Departamento para incrementar el grado de visibilidad de un título, nuevo como plan de estudios de ciclo largo en el mapa de titulaciones y que cuenta con el hándicap de un escaso conocimiento previo por parte de los estudiantes de bachillerato.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La difusión de la información del título en la web
PUNTOS DÉBILES	
1	Opinión de lo alumnos acerca del acceso a la información del título.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Profundizar en la coordinación de estrategias de difusión del título.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	100

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Durante el ejercicio que se está analizando, la Comisión considera que se han iniciado las seis medidas contenidas en el Plan de Mejora del curso 2011/12, de modo que el indicador es Xa equivale a 100%. Respecto a las medidas implantadas, entiende la Comisión que se han llevado a cabo completamente cuatro de ellas, de modo que el indicador Xb sería 66%. Las no completadas de todo serían la mejora de los mecanismos de coordinación docente y la actualización de procedimientos de algunos indicadores que dependen, en gran medida, de la UTC de la Universidad de Sevilla.

De todos modos, el hecho de que desde un punto de vista cuantitativo se hayan alcanzado estos ratios, satisfactorios, tanto en el número de medidas iniciadas como en el número de medidas implantadas, no implica que algunas de ellas hayan obtenido la eficacia de resultados prevista, como se demuestra en el hecho que el Plan de Mejora que se elabora en este momento vuelve a incluir algunas de las ya establecidas. Por ejemplo: fortalecer los mecanismos de coordinación docente,

incidir en una aplicación más eficiente del Plan de Difusión de los Títulos del Centro, o promover el uso del sistema de reclamaciones y quejas mediante buzón electrónico.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Desarrollo de un sistema de generación de información sobre satisfacción y valoración entre el alumnado y PDI	<p>La CGC lleva trabajando desde el primer ejercicio con una encuesta de satisfacción y evaluación que se pasa a estudiantes y PDI, con un número mayor de ítems que las encuestas generales de la Universidad, permitiendo además valoraciones cualitativas. Además, la muestra de la encuesta es superior a la que se pone en marcha desde la Universidad.</p> <p>Complementariamente, insta a los grupos del título a realizar foros de debate en los que debaten los aspectos mejorables y las buenas prácticas de la organización docente, siendo recogida esta información en escritos firmados por los delegados de cada curso. Toda esta información es aportada como evidencia en el Informe Anual.</p>
2	Puesta en marcha de un sistema de coordinación docente entre el profesorado del título	Desde el curso 2012/13 la Comisión, con el apoyo y coordinación desde la dirección del Departamento, ha puesto en marcha un mecanismo de coordinación docente, antes inexistente. Consiste en la realización de sesiones de discusión entre profesores, y entre profesores y estudiantes (consejo de departamento), acerca los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.
3	Difusión del Informe Anual y del Plan de Mejora entre los colectivos implicados del título	La CGC de Título solicita que se incluya como punto de orden del día de una sesión del Consejo de Departamento tanto el Informe Anual como el Plan de Mejora, así como toda la documentación generada en el proceso, invitando a la sesión a los delegados de curso que no forman parte del Consejo como representantes de estudiantes
4	Organización on-line TFG (FINITUS)	Práctica introducida en el curso 2010/11, continuada en 2011/12 y 2012/2013 agilizado el sistema de asignaciones de los estudiantes a los tutores en sus trabajos.
5	Plan de difusión del título	Se ha continuado en la aplicación de los canales de difusión establecidos por el Centro.
6	Continuidad del Sello 300+ en la gestión	Continuidad del Sello 300+ en la gestión
7	La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.

8	Organización de cursos de innovación docente para el profesorado del Centro	Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación.
9	Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información
10	Procedimiento para el funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.	Sistematización del funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los planes de mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.

5. Valoración del proceso de evaluación

A partir de la experiencia desarrollada en el presente ejercicio queremos destacar los siguientes aspectos:

1. El plazo para preparar el trabajo de las sesiones de la CGCG es relativamente reducido (entre el 13 de febrero en que se dio inicio desde el decanato hasta la sesión conclusiva del 5 de marzo), teniendo en cuenta el volumen de la información a manejar y, en particular, los procedimientos que esta Comisión pone en marcha para producir información de forma autónoma, analizarla e incluirla en la herramienta.
2. Valoramos positivamente el aquilatamiento de estos procedimientos (encuestas de satisfacción a estudiantes y PDI), foros de discusión de estudiantes sobre organización docente, pues nos permiten ir definiendo cuáles son los problemas y aspectos mejorables en el desarrollo del título. Ello no obstante, apreciamos que los profesores que no pertenecen al área ni al departamento no han participado en el mismo nivel que en el curso anterior, mostrando una identificación entre título, área de conocimiento y departamento que no refleja la diversidad de áreas del plan de estudios, especialmente en su primer curso.
3. Ha sido igualmente satisfactorio el incremento en la participación tanto de estudiantes como de profesores en las distintas herramientas puestas en marcha de forma autónoma por esta Comisión. Es reseñable que los datos generados por estas herramientas no coinciden con algunos de los indicadores generados por la Universidad. Se demuestra el incremento del interés de los distintos sectores en el hecho de que este año la Comisión ha contado con un estudiante y un representante del PAS como miembros de la CGCG.
4. No comprendemos como la aplicación no permite guardar la información editada, a no ser que se "envíe" el informe lo que obliga a salir del mismo, impidiendo la interconexión ágil entre los distintos documentos de la aplicación LOGROS. Además, el no permitir cargar documentos de más de 300kb interfiere negativamente en la agilidad de los procedimientos.